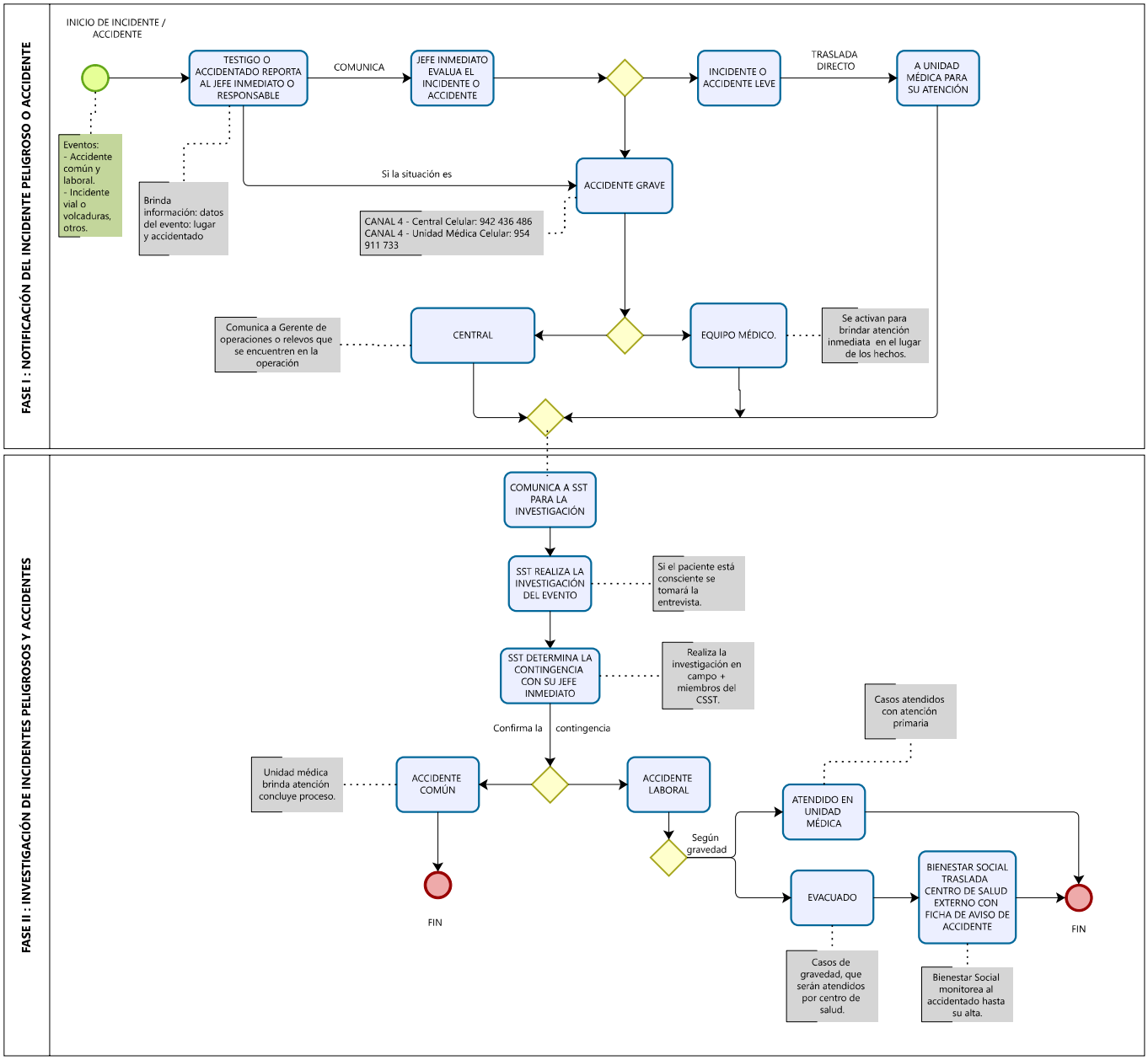
FASE I : NOTIFICACIÓN DEL INCIDENTE PELIGROSO O ACCIDENTE
INICIO DE INCIDENTE / ACCIDENTE
Eventos:
- Accidente común y laboral.
- Incidente vial o volcaduras, otros.
TESTIGO O ACCIDENTADO REPORTA AL JEFE INMEDIATO O RESPONSABLE
Brinda información: datos del evento: lugar y accidentado
COMUNICA
JEFE INMEDIATO EVALUA EL INCIDENTE O ACCIDENTE
INCIDENTE O ACCIDENTE LEVE
TRASLADA DIRECTO
A UNIDAD MÉDICA PARA SU ATENCIÓN
Si la situación es
ACCIDENTE GRAVE
CANAL 4 - Central Celular: 942 436 486
CANAL 4 - Unidad Médica Celular: 954 911 733
Comunica a Gerente de operaciones o relevos que se encuentren en la operación
CENTRAL
EQUIPO MÉDICO.
Se activan para brindar atención inmediata en el lugar de los hechos.
FASE II : INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES PELIGROSOS Y ACCIDENTES
COMUNICA A SST PARA LA INVESTIGACIÓN
SST REALIZA LA INVESTIGACIÓN DEL EVENTO
Si el paciente está consciente se tomará la entrevista.
SST DETERMINA LA CONTINGENCIA CON SU JEFE INMEDIATO
Realiza la investigación en campo + miembros del CSST.
Confirma la contingencia
Unidad médica brinda atención concluye proceso.
ACCIDENTE COMÚN
ACCIDENTE LABORAL
FIN
Según gravedad
Casos atendidos con atención primaria
ATENDIDO EN UNIDAD MÉDICA
EVACUADO
BIENESTAR SOCIAL TRASLADA CENTRO DE SALUD EXTERNO CON FICHA DE AVISO DE ACCIDENTE
FIN
Casos de gravedad, que serán atendidos por centro de salud.
Bienestar Social monitorea al accidentado hasta su alta.